

Instituto del Café de Costa Rica

Informe de Resultados Institucional

IMPORTANCIA DEL CONTROL



Auto Evaluación Del Sistema De Control Interno

Período 2020-2021

***Informe de Resultados de la Auto Evaluación
Del Sistema De Control Interno Institucional***

Período 2020-2021

Elaborado por:

***Licda. Xinia Araya Orozco.
Evaluadora de Control Interno***

Febrero 2022

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
METODOLOGÍA	1
OBJETIVOS DEL INFORME	2
I ANÁLISIS RESULTADOS AUTO EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	3
1.1 RESULTADO INSTITUCIONAL	3
1.1.1 RESULTADO SEGÚN PROMEDIO GENERAL	3
1.1.2 RESULTADO INSTITUCIONAL SEGÚN NORMAS GENERALES Y COMPONENTES FUNCIONALES PERÍODO 2020 2021	3
1.2 RESULTADO POR PROGRAMAS SEGÚN PRESUPUESTO	4
1.2.1 RESULTADO POR PROGRAMAS SEGÚN PROMEDIO GENERAL	4
1.2.2 RESULTADOS POR PROGRAMAS SEGÚN COMPONENTES FUNCIONALES.	5
1.3 RESULTADOS POR UNIDADES	12
1.3.1 RESULTADOS POR UNIDADES SEGÚN PROMEDIO GENERAL DE	12
LA AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO	12
1.3.2 RESULTADO POR UNIDADES SEGÚN COMPONENTES FUNCIONALES	13
1.3.3 COMPARATIVO DEL RESULTADO POR UNIDADES SEGÚN COMPONENTES FUNCIONALES	15
1.4 CALIFICACIÓN DE COMPONENTES 2019 2020 VRS 2020 2021	16
II CONCLUSIÓN	17
III RECOMENDACIONES	18
IV ANEXOS	19
4.1 GENERALIDADES SOBRE EL CONTROL INTERNO	19
4.1.2 CONCEPTO	19
4.1.3 COMPONENTES	19
4.1.4 RESPONSABILIDAD	20
4.2 AMBITO DE APLICACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO	21
4.2.1 ÁMBITO DE APLICACIÓN	21
4.2.2 ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO	23
4.2.3 ALTERNATIVAS DE RESPUESTA	24

INTRODUCCIÓN

La Ley General de Control Interno N° 8292, además de impulsar el fortalecimiento de los mecanismos de control y desarrollo de acciones orientadas a maximizar la utilización de los recursos institucionales, plantea una serie de criterios que las instituciones públicas deben cumplir a efecto de establecer, fortalecer, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno, y sin lugar a dudas este ejercicio es un mecanismo para cumplir con estas exigencias tal y como se desprende del artículo 17 inciso b) de la citada Ley, en el que se establece que la administración activa, debe realizar autoevaluaciones del Sistema de Control Interno por lo menos una vez al año, a efecto de identificar y corregir las acciones que obstaculicen el cumplimiento de los objetivos de la organización.

Esta herramienta es utilizada para analizar y conocer el estado del Sistema de Control Interno en el Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE), con el fin de que la Administración Activa pueda detectar cualquier desvío que aleje a esta Institución del cumplimiento de sus objetivos y de formular e implantar oportunamente las mejoras necesarias.

Las actividades que se efectúan en esta organización deben estar sujetas a un proceso de monitoreo constante que permita conocer oportunamente si la institución marcha hacia la consecución de sus objetivos, encauza las labores hacia tales objetivos y toma las acciones correctivas pertinentes.

De conformidad con la normativa de Control Interno, se presenta el Informe de Autoevaluación Institucional 2020-2021; de este ejercicio se desprende el siguiente informe, con el objetivo de dar a conocer al Jerarca institucional y Administrativo, los datos más relevantes sobre el sistema de Control Interno del ICAFE y propiciar información e insumos para su mejoramiento y para la toma de decisiones eficaces y oportunas.

METODOLOGÍA

El proceso inició con la verificación de la Normativa vigente para la Autoevaluación de Control Interno, emitida por la Contraloría General de la República; se validaron los Componentes Funcionales expuestos en el cuestionario, fue autorizado por la Comisión de Control Interno y SEVRI el 03 de noviembre 2021 y enviado vía correo electrónico con fecha 04 de noviembre del 2021 a cada uno de los titulares subordinados de las seis Oficinas Regionales y Oficinas Centrales, para su ejecución.

Este documento hace referencia a los resultados Institucionales, por programa y por unidades.

OBJETIVOS DEL INFORME

- *Informar a la Junta Directiva y a la Administración Activa, el Resultado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno del Instituto del Café de Costa Rica correspondiente al período 2020-2021.*
- *Retroalimentar a las dependencias evaluadas por medio de los resultados obtenidos de la Autoevaluación de Control Interno.*
- *Evidenciar la realización del proceso de Autoevaluación de Control Interno, en cumplimiento del Artículo 17 de la Ley General de Control Interno 8292 en materia de aplicación del Cuestionario de Autoevaluación de Control Interno, a todas las dependencias del ICAFE, el cual debe realizarse al menos una vez al año.*

Conformación de la Comisión de Control Interno:

Sub-Director Ejecutivo.

Gerente Técnico

Gerente Administración y Finanzas.

Gerente Promoción y Divulgación

Jefatura Unidad de Asuntos Jurídicos.

Jefatura Unidad Tecnologías de Información.

Encargada Área de Control Interno.

Este informe es realizado por la Evaluadora de Control Interno y aprobado por la Comisión de Control Interno y SEVRI el 09 de marzo del 2022.

Aprobado en sesión de Junta Directiva No. 2355 del 04 de mayo del 2022.

I. ANÁLISIS RESULTADOS AUTO EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

1.1 RESULTADO INSTITUCIONAL

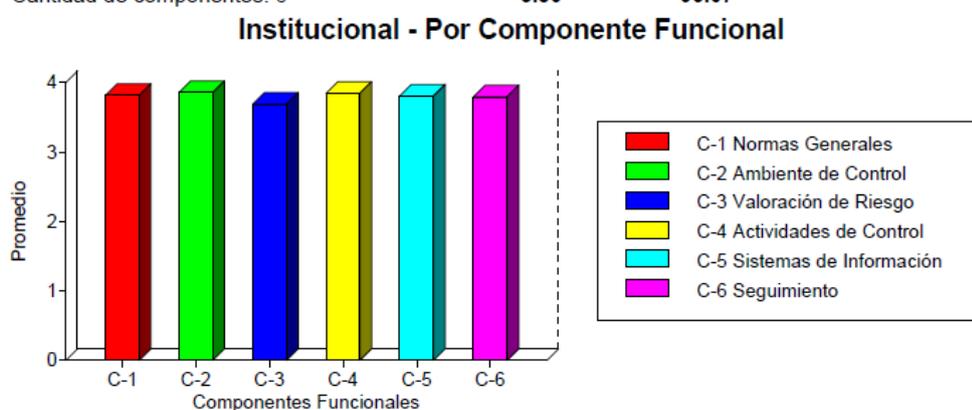
1.1.1 RESULTADO SEGÚN PROMEDIO GENERAL

La autoevaluación del período **2020-2021**, realizada por veintiocho dependencias, muestra un nivel promedio institucional según escala de calificación de **3.80**, que corresponde a un **95.07%** y pertenece al nivel **“Satisfactorio”**. De acuerdo a los resultados se obtuvo un aumento positivo a nivel institucional de **0.58%** en relación con el año anterior, que fue de **94.49%**

Como se muestra en el siguiente cuadro, el aumento para este período se refleja dentro de la misma escala **“tres”**, razón por la cual se mantiene el nivel satisfactorio.

1.1.2 RESULTADO INSTITUCIONAL SEGÚN NORMAS GENERALES Y COMPONENTES FUNCIONALES PERÍODO 2020 2021.

Componente Funcional	Promedio	Porcentaje
C-1 Normas Generales	3.82	95.46
C-2 Ambiente de Control	3.86	96.42
C-3 Valoración de Riesgo	3.69	92.26
C-4 Actividades de Control	3.85	96.22
C-5 Sistemas de Información	3.81	95.17
C-6 Seguimiento	3.80	94.90
Cantidad de componentes: 6	3.80	95.07



1.2 RESULTADO POR PROGRAMAS SEGÚN PRESUPUESTO

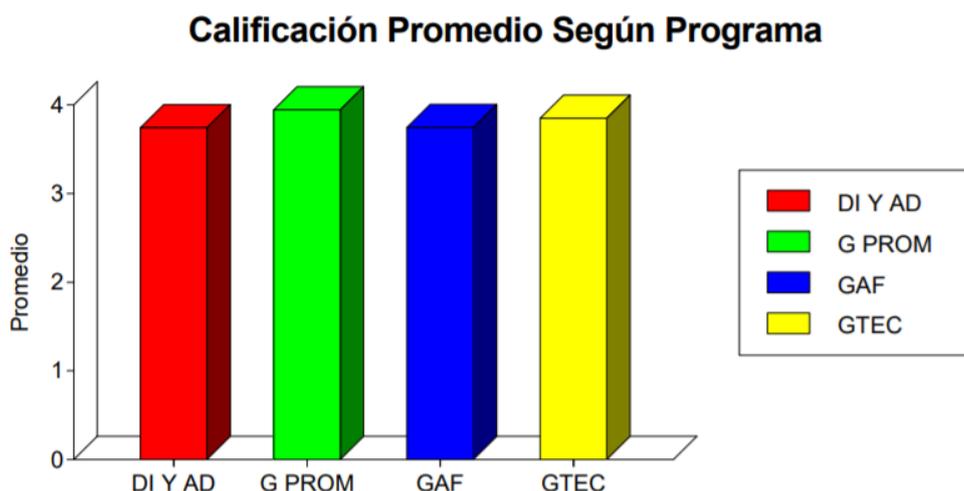
Para efectos de este documento se entenderá por áreas, la estructura funcional institucional derivada del Presupuesto del ICAFE 2020-2021, tal como se indica en el punto 4.5 Ámbito de Aplicación (Anexo)

A continuación, se muestran los resultados obtenidos para los siguientes programas: Gerencia de Promoción y Divulgación, Gerencia Técnica, Gerencia de Administración y Finanzas y Dirección-Administración.

Se utilizó el promedio simple del conjunto de áreas operativas que lo conforman:

1.2.1 RESULTADO POR PROGRAMAS SEGÚN PROMEDIO GENERAL

Programa	Promedio	Calificación Porcentual
G PROM Gerencia de Promoción	3.94	98.61
GTEC Gerencia Técnica	3.85	96.22
GAF Gerencia de Administración y Finanzas	3.74	93.62
DI Y AD Dirección y Administración	3.74	93.53



El cuadro y gráfico anterior muestran los cuatro programas institucionales que realizaron el cuestionario de Autoevaluación de Control Interno para el período 2020-2021.

Para este período se obtuvieron los siguientes resultados:

Una calificación de un **98.61%** para la Gerencia de Promoción y Divulgación, quedando con la misma calificación del período anterior; la Gerencia Técnica obtuvo para este período un **96.22%**, aumentó un **0.57%** según el período anterior que fue de un **95.65%**. La Gerencia de Administración y Finanzas logró un **93.62%**, aumentó **0.54%** de acuerdo con el período anterior en el que obtuvo un **93.08%**; en cuanto la Dirección y Administración alcanzó para este período un **93.53%**, logró una diferencia positiva de **1.12%** en comparación al período anterior que fue de **92.41%**.

A nivel Institucional los cuatro programas generaron un nivel “**Satisfactorio**”.

1.2.2 RESULTADOS POR PROGRAMAS SEGÚN COMPONENTES FUNCIONALES.

El siguiente cuadro muestra los resultados obtenidos por Programa en relación con las Normas Generales, Componentes Funcionales y Promedio General, como se detalla a continuación:

Componente Funcional	Dirección y Administración	Gerencia Promoción y Divulgación	Gerencia Técnica.	Gerencia Administración y Finanzas	Promedio	Calificación Porcentual
Normas Generales	3.77	4.00	3.83	3.82	3.86	96.38%
Ambiente de Control	3.75	4.00	3.88	3.94	3.89	97.31%
Valoración de Riesgo	3.67	3.67	3.86	3.27	3.62	90.44%
Actividades de Control	3.78	4.00	3.83	3.98	3.90	97.44%
Sistemas de Información	3.73	4.00	3.85	3.77	3.84	95.94%
Seguimiento	3.75	4.00	3.85	3.69	3.82	95.56%
Promedio general	3.74	3.95	3.85	3.75	3.82	95.51%

Para el período 2020-2021, los resultados de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional muestran un nivel **“Satisfactorio”**, tanto en el promedio general para cada Programa, como en el promedio de cada uno de los componentes funcionales, obteniendo una calificación Promedio Institucional de **95.51%**, aumentando un 0.58% en relación con el período anterior en el que obtuvo un **94.93%**.

El componente que ocupa el lugar más alto en la calificación a nivel institucional para este período es **“Actividades de Control”**, con una escala promedio de **3.90** y un **97.44%**, el período anterior obtuvo una escala promedio de **3.88** y un **97.00%**; alcanzando este mismo componente el mayor porcentaje en los últimos tres períodos y manteniéndose en un nivel **Satisfactorio**.

El componente con el nivel promedio más bajo a nivel institucional para este período corresponde a **“Valoración de Riesgos”**, con una escala promedio de **3.62** y un **90.44%**; el promedio anterior fue de **3.53** y un **88.25%**; generando igualmente un nivel **satisfactorio** en ambos períodos; este es el componente que logró alcanzar mayor escala en comparación con los demás.

A continuación, se enuncian los cuadros y gráficos que indican la participación de cada uno de los programas y cada componente funcional.

Los componentes se van a presentar en el siguiente orden:

- a) Normas generales
- b) Ambiente de Control
- c) Valoración de Riesgo
- d) Actividades de Control
- e) Sistemas de Información
- f) Seguimiento

a) Normas Generales:

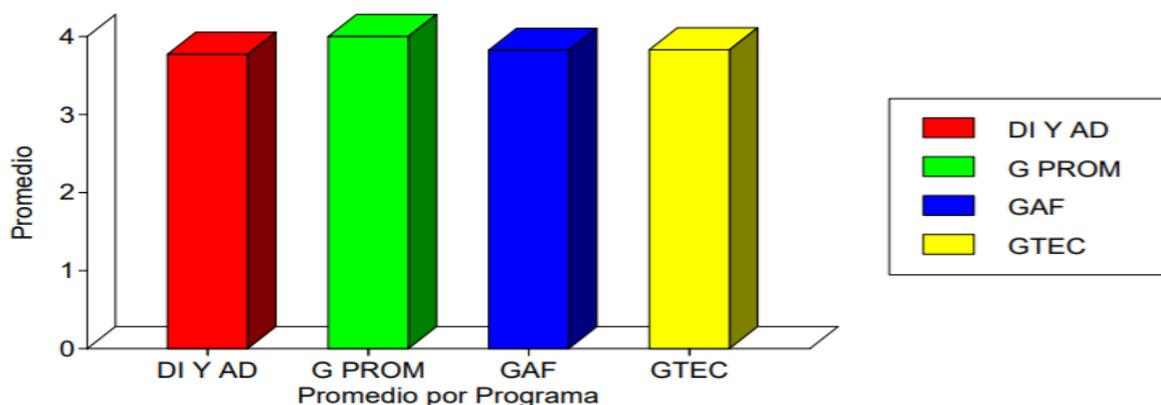
El componente **“Normas Generales”** contempla las siguientes regulaciones básicas:

Sistemas de Control Interno, Objetivos, Características, Rendición de Cuentas, Contribución al Gobierno Corporativo, Vinculación del Sistema de Control Interno con la Calidad. Además de la responsabilidad sobre el Sistema de Control Interno de las siguientes estancias: Junta Directiva, jefaturas, funcionarios y Auditoría Interna.

A continuación, se detallan los niveles promedio y calificación porcentual para los cuatro programas:

Programa	Promedio	Calificación Porcentual
G PROM - Gerencia de Promoción	4.00	100.00
GTEC - Gerencia Técnica	3.83	95.76
GAF - Gerencia de Administración y Finanzas	3.82	95.61
DI Y AD - Dirección y Administración	3.77	94.27
Total General por Componente	3.86	96.41

Calificación Promedio Según Programa



La Gerencia de Promoción y Divulgación obtuvo para este período una escala promedio de **4.00** para una calificación de un **100%**, quedando igual que el período anterior.

La Gerencia Técnica mostró una escala promedio de **3.83** y una calificación de **95.76%**, igual que el período anterior para el componente Normas Generales.

La Gerencia de Administración y Finanzas obtuvo para este período una escala promedio de **3.82** y una calificación de **95.61%**, logró un aumento positivo de **0.84%** en comparación al período anterior que fue de un **94.77%**.

La Dirección y Administración actualmente muestra una escala promedio de **3.77** para un **94.27%**, alcanzó un aumento de **0.82%** comparado al año anterior, que fue de un **93.45%**.

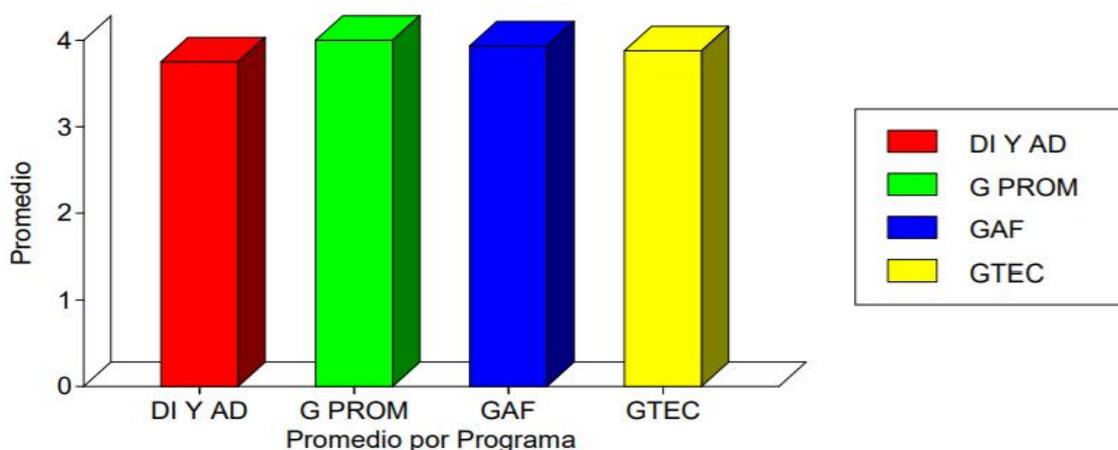
La calificación porcentual institucional del período, para el componente **“Normas Generales”** es de **96.41%**, con un nivel promedio de **3.86**, aumentó un **0.44%** en comparación al período anterior cuando obtuvo un **95.97%**, y corresponde al nivel **Satisfactorio**.

b) Ambiente de Control

El componente **“Ambiente de Control”** que incorpora aspectos de control interno institucional como: Compromiso Superior, Fortalecimiento de la Ética, Idoneidad del personal, y estructura organizativa; muestra un nivel **“Satisfactorio”** como promedio institucional en los cuatro programas, como se muestra en los siguientes resultados:

Programa	Promedio	Calificación Porcentual
G PROM - Gerencia de Promoción	4.00	100.00
GAF - Gerencia de Administración y Finanzas	3.94	98.40
GTEC - Gerencia Técnica	3.88	96.98
DI Y AD - Dirección y Administración	3.75	93.75
Total General por Componente	3.89	97.28

Calificación Promedio Según Programa



La Gerencia de Promoción y Divulgación obtuvo para este período una escala promedio de **4.00** para una calificación de un **100%**.

La Gerencia de Administración y Finanzas expresa en este período una escala promedio de **3.94** y una calificación de **98.40%**, obtuvo un aumento positivo de **1.93%** en comparación al período anterior que fue de un **96.47%**.

La Gerencia Técnica obtuvo para el período en estudio una escala promedio de **3.88** y una calificación de **96.98%**, alcanzando un aumento positivo de **0.70%** comparado al año anterior que fue de un **96.28%**.

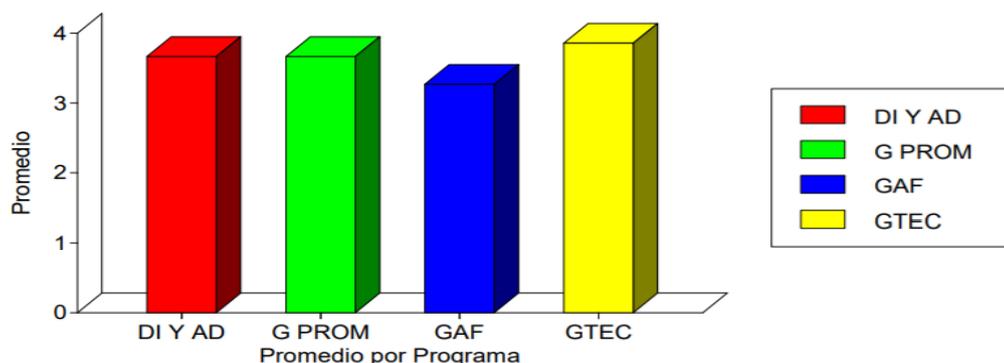
La Dirección y Administración actualmente refleja una escala promedio de **3.75** para un **93.75%**, alcanzó un aumento de **0.89%** comparado al año anterior que fue de un **92.86%**.

La calificación porcentual institucional para el componente **“Ambiente de Control”** es de un **97.28%**, con un nivel promedio de **3.89**; aumentó un **0.88%** en comparación al período anterior cuando obtuvo un **96.40%**, y se mantiene en el nivel **“Satisfactorio”**.

Valoración de Riesgos:

Programa	Promedio	Calificación Porcentual
GTEC - Gerencia Técnica	3.86	96.43
G PROM - Gerencia de Promoción	3.67	91.67
DI Y AD - Dirección y Administración	3.67	91.67
GAF - Gerencia de Administración y Finanzas	3.27	81.67
Total General por Componente	3.61	90.36

Calificación Promedio Según Programa



Para este período, el componente Valoración de Riesgos, mantiene un nivel Satisfactorio.

Este componente muestra la escala promedio y calificación ligeramente más bajo, comparado con los demás componentes como se evidencia el cuadro 3.2.2, de la página 11.

Seguidamente se muestran los resultados del componente Valoración de Riesgos para cada programa:

La Gerencia Técnica para este período logró una escala promedio de **3.86**, y un **96.43%**, supera la calificación en un **1.19%** en relación con el año anterior que fue de **95.24%**

La Gerencia de Promoción y Divulgación obtuvo para este período una escala promedio de **3.67** para una calificación de un **91.67%** igual que el período anterior.

La Dirección y Administración obtuvo para el período en estudio, una escala promedio de **3.67** y un **91.67%** disminuyó en comparación al año anterior en **1.19%**, ya que obtuvo en el período anterior un **92.86%**, manteniéndose en la escala tres como satisfactorio.

La Gerencia de Administración y Finanzas alcanzó en el nuevo período una escala promedio de **3.27**, y un **81.67%**, aumentando en **8.34%** en relación con el período anterior, cuando obtuvo un **73.33%**.

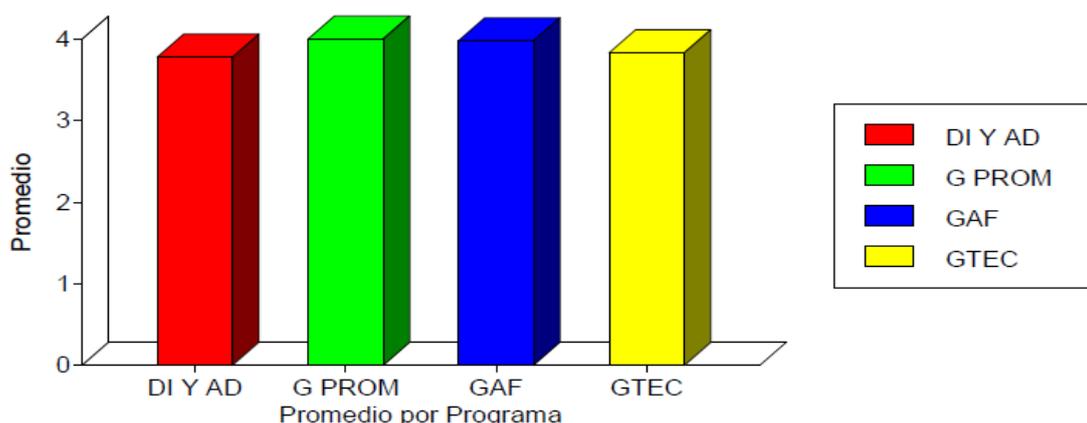
La calificación institucional del período 2020 2021 para el Componente “**Valoración de Riesgos**” es de un **90.36%**, con un nivel promedio de **3.61**; aumentó un **2.09%** en comparación al período anterior cuando obtuvo un **88.27%**, y se mantiene en el nivel “**Satisfactorio**”.

A nivel Institucional este componente fue el que logró avanzar más en el período en estudio pasando de una escala de **3.62** del período anterior a **3.69** en este período logrando superar a los demás componentes con la variación porcentual más alta obteniendo un **1.93%**

Actividades de Control

Programa	Promedio	Calificación Porcentual
G PROM - Gerencia de Promoción	4.00	100.00
GAF - Gerencia de Administración y Finanzas	3.98	99.47
GTEC - Gerencia Técnica	3.83	95.80
DI Y AD - Dirección y Administración	3.78	94.46
Total General por Componente	3.90	97.43

Calificación Promedio Según Programa



Para este período el componente **“Actividades de Control”** que menciona se debe documentar, mantener actualizados y divulgar internamente las políticas y procedimientos de Control que garanticen el cumplimiento del Sistema del Control Interno Institucional; para este período aumentó ligeramente en cada uno de los cuatro programas, manteniéndose ubicado en la escala tres y equivalente a nivel **“Satisfactorio,”** como se detalla a continuación:

La Gerencia de Promoción y Divulgación obtuvo para este período una escala promedio de **4**, para una calificación de **100%**, igual que el período anterior.

La Gerencia de Administración y Finanzas alcanzó en el nuevo período una escala promedio de **3.98**, y un **99.47%**, aumentó **0.28%** en relación con el período anterior cuando obtuvo un **99.19%**.

La Gerencia Técnica para este período obtuvo una escala promedio de **3.83**, y un **95.80%**, supera la calificación en un **0.67%** en relación con el año anterior que fue de **95.13%**

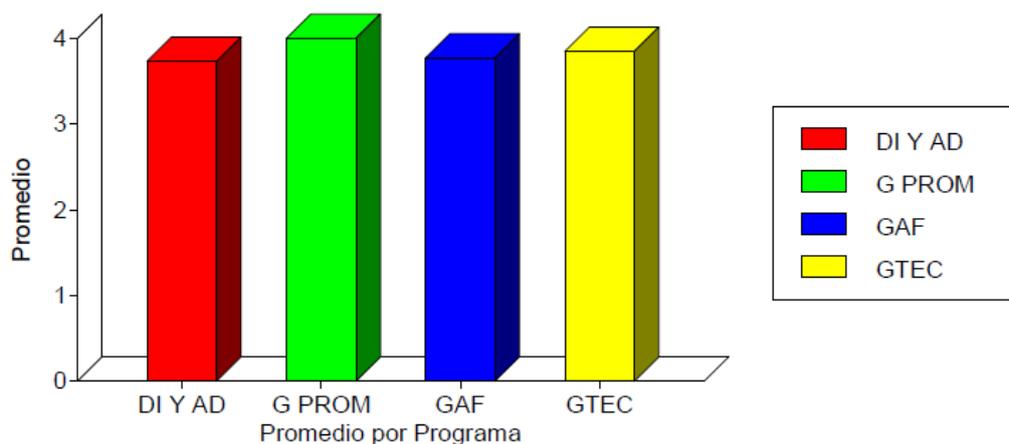
La Dirección y Administración consiguió para el período en estudio una escala promedio de **3.78**, y un nivel de calificación de **94.46%**, aumentó en comparación al año anterior un **0.88%**, ya que obtuvo en el período 2019-2020 un **93.58%**.

La calificación institucional del período evaluado para el Componente **“Actividades de Control”** es un **97.43%** y una escala promedio de **3.90**; aumentó un **0.45%** en comparación al período anterior cuando obtuvo un **96.98%**, y se conserva en el nivel **“Satisfactorio”**.

Sistemas de Información

Programa	Promedio	Calificación Porcentual
G PROM - Gerencia de Promoción	4.00	100.00
GTEC - Gerencia Técnica	3.85	96.20
GAF - Gerencia de Administración y Finanzas	3.77	94.29
DI Y AD - Dirección y Administración	3.73	93.30
Total General por Componente	3.84	95.95

Calificación Promedio Según Programa



El componente “**Sistemas de Información**” que refiere a:

Flexibilidad de los sistemas de información, armonización con los objetivos, gestión documental, archivo institucional, calidad de la información y comunicación, control sobre los sistemas y las tecnologías de información.

*Para este período la calificación institucional de este componente bajó ligeramente **0.06%** obteniendo en este estudio un **95.95%** y en el anterior un **96.00%**, manteniéndose en la escala “tres” y nivel **Satisfactorio** como se expresa a continuación:*

*La Gerencia de Promoción y Divulgación obtuvo en la autoevaluación del período actual una escala promedio de **4** y calificación de **100%** igual que el período anterior.*

*La Gerencia Técnica obtuvo una escala promedio de **3.85**, y un **96.20%**, bajando ligeramente la calificación en un **0.66%** en relación con el año anterior que fue de **96.86%**.*

Surgió en razón de la necesidad mejorar algunos sistemas de información en esta gerencia y las Regionales de Coto Brus y Turrialba.

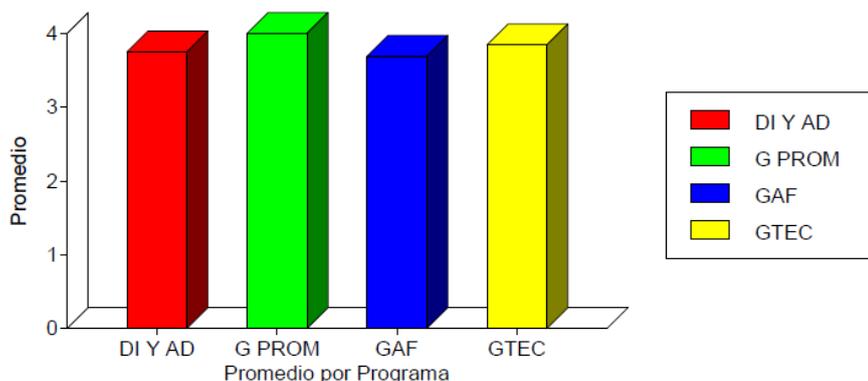
*La Gerencia de Administración y Finanzas alcanzó en el nuevo período una escala promedio de **3.77**, y un **94.29%**, quedando igual que el período anterior.*

*La Dirección y Administración consiguió para el período en estudio una escala promedio de **3.73**, y un **93.30%**, aumentó en comparación al año anterior en **0.44 %**, ya que obtuvo en el período 2019-2020 un **92.86%**.*

Seguimiento

Programa	Promedio	Calificación Porcentual
G PROM - Gerencia de Promoción	4.00	100.00
GTEC - Gerencia Técnica	3.85	96.13
DI Y AD - Dirección y Administración	3.75	93.75
GAF - Gerencia de Administración y Finanzas	3.69	92.26
Total General por Componente	3.82	95.54

Calificación Promedio Según Programa



El componente “**Seguimiento**” que describe las normas relacionadas al Seguimiento del Sistema de Control Interno (SCI) como se indica:

Definir orientaciones (estrategias-mecanismos) y actividades de seguimiento del SCI, seguimiento continuo, autoevaluaciones periódicas, acciones para el fortalecimiento del SCI y la contratación de auditorías externas.

Para este período el componente mencionado disminuyó levemente su calificación en ubicándose siempre dentro del nivel **Satisfactorio**.

A continuación, se detallan los resultados de los cuatro programas:

La Gerencia de Promoción y Divulgación se mantiene igual que en el período anterior, en la escala máximo de **4**, con una calificación del **100%**.

La Gerencia Técnica para este período alcanzó un nivel promedio de **3.85**, y un **96.13%**, supera la calificación en un **1.43%** en relación con el año anterior que fue de **94.70%**

La Dirección y Administración alcanzó un promedio de **3.75** y un **93.75**, obtuvo un ligero incremento de **0.89 %**, ya que en el período anterior se calificó con un **92.86%**

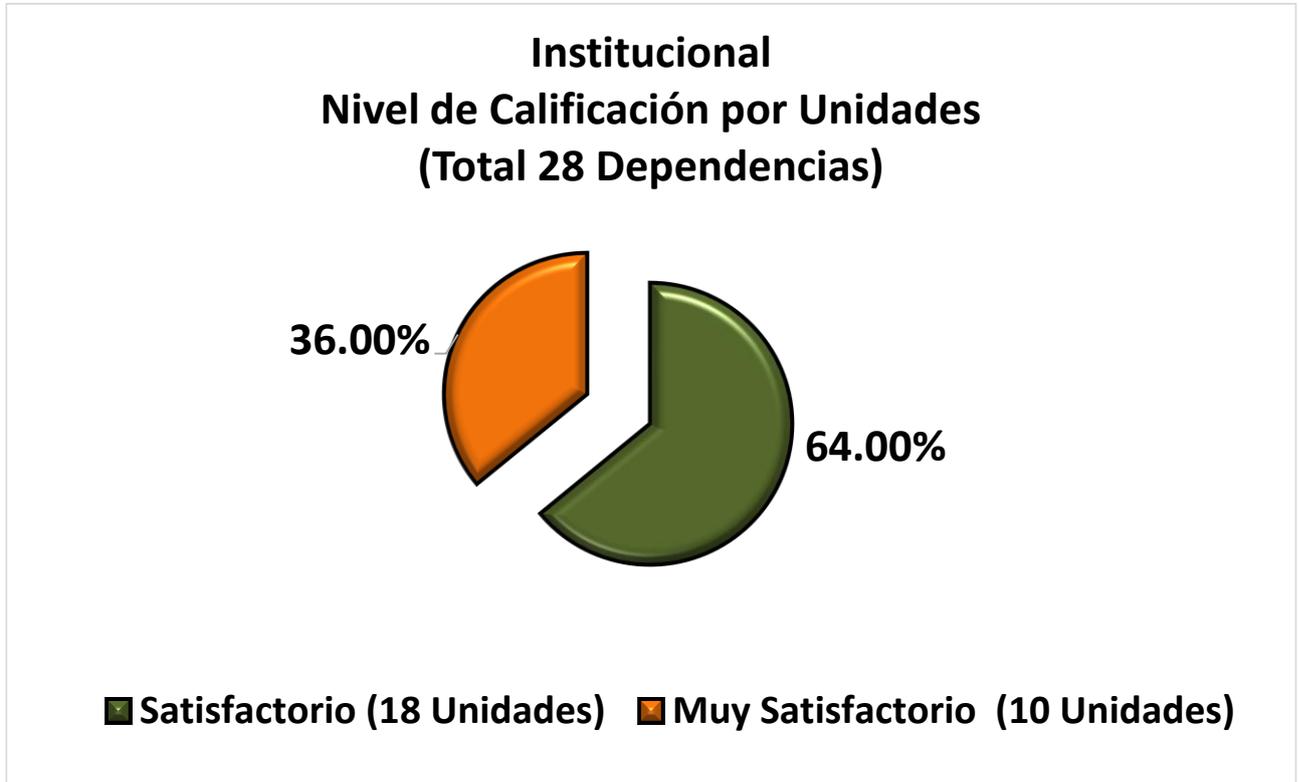
La Gerencia de Administración y Finanzas consiguió un nivel promedio de **3.69**, y un **92.26%**, disminuyó **4.17%** en relación con el período anterior cuando obtuvo un **96.43%**. Falta realizar requerimientos a sistemas.

A nivel institucional, el componente “**Seguimiento**” obtuvo una escala promedio general de **3.82** y una calificación de **95.54%**, con una ligera disminución de **0.46%** en comparación al período anterior, cuando obtuvo un **96.00%**, manteniéndose en el nivel “**Satisfactorio**”.

1.3 RESULTADO POR UNIDADES

Las unidades son aquellas dependencias administrativas que están a cargo de un titular subordinado, dado un nivel de responsabilidad, de autoridad y de toma de decisiones.

1.3.1 RESULTADO POR UNIDADES SEGÚN PROMEDIO GENERAL DE LA AUTOEVALUACION DE CONTROL INTERNO.



El gráfico muestra para el período 2020-2021, veintiocho dependencias autoevaluadas, (incluye la nueva Unidad de Servicios Generales y Administrativos), mismas que obtuvieron la siguiente escala y nivel de calificación:

Dieciocho unidades alcanzaron una escala “tres”, equivalente a “**Satisfactorio**” y diez lograron escala “cuatro,” “**Muy Satisfactorio**”, con los siguientes porcentajes:

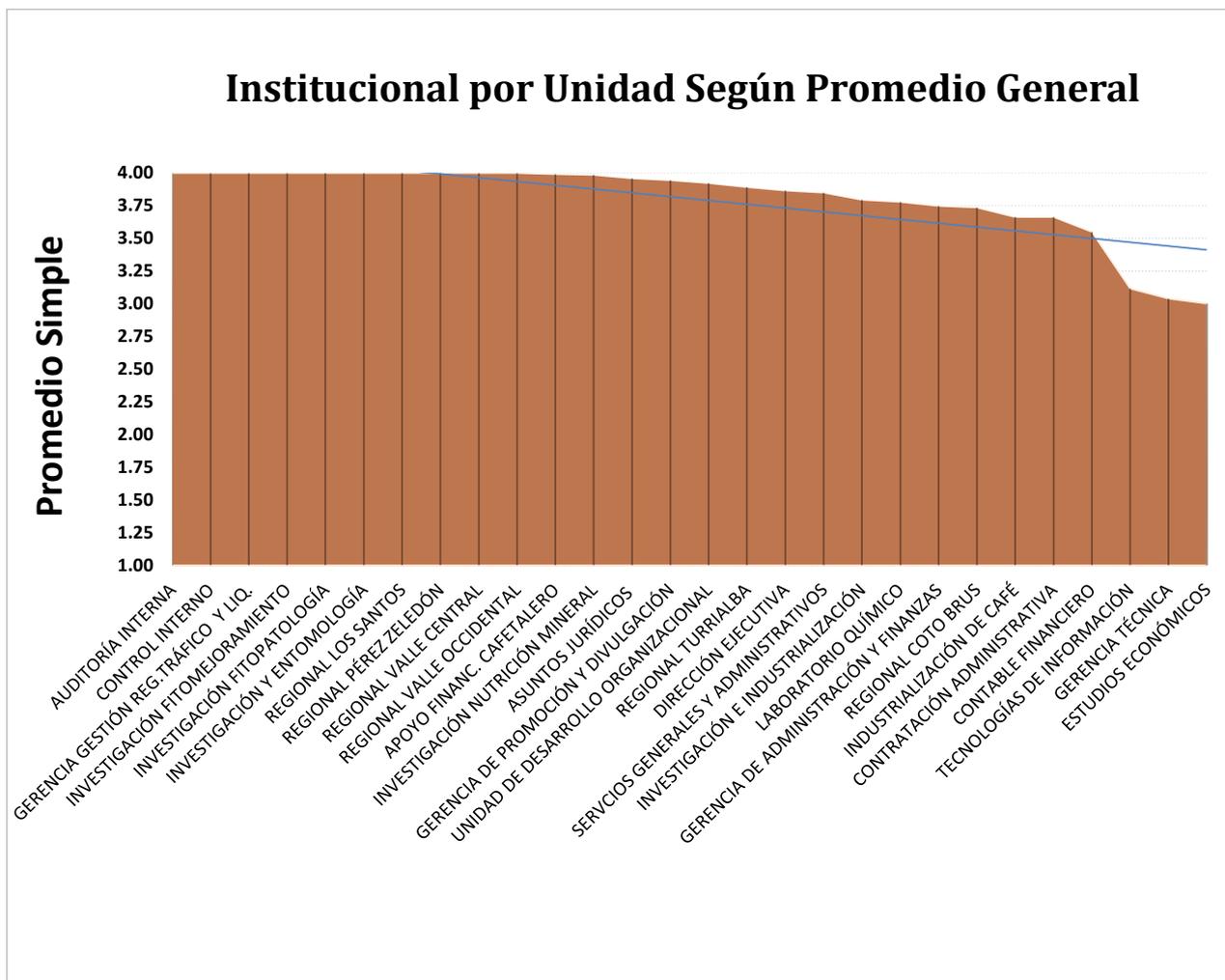
Las dieciocho dependencias con nivel “**Satisfactorio**” consideran un **64%** del total autoevaluadas.

Las diez dependencias calificadas con un nivel “**Muy Satisfactorio**”, ocupan un **36%** del total.

El comportamiento de las veintiocho dependencias se detalla así:

- ✓ Ocho se mantuvieron en el nivel **Muy Satisfactorio**.
- ✓ Dos ascienden del nivel **Satisfactorio al Muy Satisfactorio**.
- ✓ Dieciocho dependencias se mantienen en el nivel **Satisfactorio**.

El siguiente gráfico muestra las dependencias autoevaluadas y el nivel de calificación.



1.3.2 RESULTADO POR UNIDADES SEGÚN COMPONENTES FUNCIONALES

El siguiente cuadro muestra los resultados de cada componente funcional para cada dependencia, correspondiente a las autoevaluaciones para el período 2020-2021.

Según los resultados por unidad se obtiene la siguiente información para el período 2020-2021.

	Unidad Operativa	Normas Generales	Seguimiento	Actividades de Control	Ambiente de Control	Sistemas de Información	Valoración de Riesgo	Promedio Simple por Unidad	%
1	Auditoría Interna	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	100.00%
2	Control Interno	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	100.00%
3	Gerencia Gestión Reg.Tráfico y Liq.	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	100.00%
4	Investigación Fitomejoramiento	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	100.00%
5	Investigación Fitopatología	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	100.00%
6	Investigación y Entomología	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	100.00%
7	Regional Los Santos	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	100.00%
8	Regional Pérez Zeledón	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	100.00%
9	Regional Valle Central	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	100.00%
10	Regional Valle Occidental	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	100.00%
11	Apoyo Financ. Cafetalero	4.00	4.00	4.00	3.95	4.00	4.00	3.99	99.79%
12	Investigación Nutrición Mineral	3.91	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.98	99.63%
13	Asuntos Jurídicos	4.00	4.00	3.89	4.00	3.86	4.00	3.96	98.96%
14	Gerencia de Promoción y Divulgación	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.67	3.94	98.63%
15	Unidad de Desarrollo Organizacional	4.00	4.00	4.00	4.00	3.86	3.67	3.92	98.04%
16	Regional Turrialba	3.67	3.83	4.00	3.92	3.93	4.00	3.89	97.29%
17	Dirección Ejecutiva	4.00	4.00	4.00	4.00	3.86	3.33	3.87	96.63%
18	Servicios Generales y Administrativos	4.00	3.17	4.00	4.00	3.93	4.00	3.85	96.25%
19	Investigación e Industrialización	3.80	3.50	3.67	4.00	3.80	4.00	3.80	94.88%
20	Laboratorio Químico	3.83	3.83	3.56	3.85	3.93	3.67	3.78	94.46%
21	Gerencia de Administración y Finanza	3.92	4.00	4.00	4.00	3.57	3.00	3.75	93.71%
22	Regional Coto Brus	3.67	3.83	3.72	3.69	3.50	4.00	3.74	93.38%
23	Industrialización de Café	3.67	3.83	3.67	3.77	3.71	3.33	3.66	91.58%
24	Contratación Administrativa	3.45	3.71	3.94	3.85	3.64	3.33	3.66	91.58%
25	Contable Financiero	3.75	3.57	3.95	3.83	3.86	2.33	3.55	88.71%
26	Tecnologías de Información	3.17	3.00	3.38	3.00	3.14	3.00	3.12	77.88%
27	Gerencia Técnica	3.08	3.00	3.07	3.08	3.00	3.00	3.04	75.96%
28	Estudios Económicos	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	75.00%
	Promedio simple	3.82	3.80	3.85	3.86	3.81	3.69	3.80	95.07%

El escenario muestra que diez de las veintiocho dependencias autoevaluadas, obtuvieron la calificación más alta con una escala promedio de **4**, equivalente al nivel **Muy Satisfactorio**; estas dependencias corresponden a: Auditoría Interna, Control Interno, Gerencia Gestión Regulatoria de Tráfico y Liquidaciones, Investigación Fitomejoramiento, Investigación Fitopatología, Entomología y Regionales: Los Santos, Pérez Zeledón, Valle Central y Valle Occidental.

Para este período subieron del nivel Satisfactorio escala tres, al nivel Muy Satisfactorio escala cuatro, las siguientes dos dependencias: Regional Valle Occidental e Investigación Entomología.

El cuadro anterior revela, que para este período el componente ligeramente mejor autoevaluado con una escala promedio institucional de **3.86** es: **“Ambiente de Control”** que manifiesta el compromiso superior al SCI apoyando constantemente el fortalecimiento de la ética, la idoneidad del personal y la estructura organizativa y en su defecto, el componente autoevaluado con el nivel promedio levemente más bajo corresponde a **“Valoración de Riesgos”**, con una escala promedio institucional de **3.69**, sin embargo todos los componentes se mantienen en un nivel **“Satisfactorio”**.

1.3.3 COMPARATIVO DEL RESULTADO POR UNIDADES SEGÚN COMPONENTES FUNCIONALES.

Unidad Operativa	2020-2021	2019-2020	Variación Porcentua
Servicios Generales y Administrativos	96.25%	0.00%	N/A
Regional Valle Occidental	100.00%	92.21%	8.45%
Dirección Ejecutiva	96.63%	91.50%	5.61%
Industrialización de Café	91.58%	86.92%	5.36%
Laboratorio Químico	94.46%	89.96%	5.00%
Unidad de Desarrollo Organizacional	98.04%	97.08%	0.99%
Investigación y Entomología	100.00%	99.42%	0.58%
Tecnologías de Información	77.88%	77.58%	0.38%
Contable Financiero	88.71%	88.38%	0.37%
Investigación e Industrialización	94.88%	94.67%	0.22%
Contratación Administrativa	91.58%	91.42%	0.18%
Regional Valle Central	100.00%	100.00%	0.00%
Regional Pérez Zeledón	100.00%	100.00%	0.00%
Regional Los Santos	100.00%	100.00%	0.00%
Investigación Fitopatología	100.00%	100.00%	0.00%
Investigación Fitomejoramiento	100.00%	100.00%	0.00%
Gerencia Gestión Reg.Tráfico y Liq.	100.00%	100.00%	0.00%
Estudios Económicos	75.00%	75.00%	0.00%
Control Interno	100.00%	100.00%	0.00%
Auditoría Interna	100.00%	100.00%	0.00%
Asuntos Jurídicos	98.96%	98.96%	0.00%
Gerencia de Administración y Finanzas	93.71%	93.71%	0.00%
Investigación Nutrición Mineral	99.63%	99.63%	0.00%
Gerencia de Promoción y Divulgación	98.63%	98.63%	0.00%
Apoyo Financ. Cafetalero	99.79%	100.00%	-0.21%
Gerencia Técnica	75.96%	76.29%	-0.43%
Regional Turrialba	97.29%	100.00%	-2.71%
Regional Coto Brus	93.38%	100.00%	-6.63%
Promedio	95.07%	94.49%	0.61%

*El escenario muestra que, de las unidades autoevaluadas, diez obtuvieron una variación positiva, trece no tuvieron ninguna variación y cuatro sufrieron una variación negativa, generando como resultado una variación porcentual positiva Institucional de **0.61%**. No se obtiene la variación porcentual de la Unidad de Servicios Generales y Administrativos por ser una dependencia nueva dentro del organigrama institucional.*

1.4 CALIFICACIÓN DE COMPONENTES 2019-2020 VRS 2020 2021

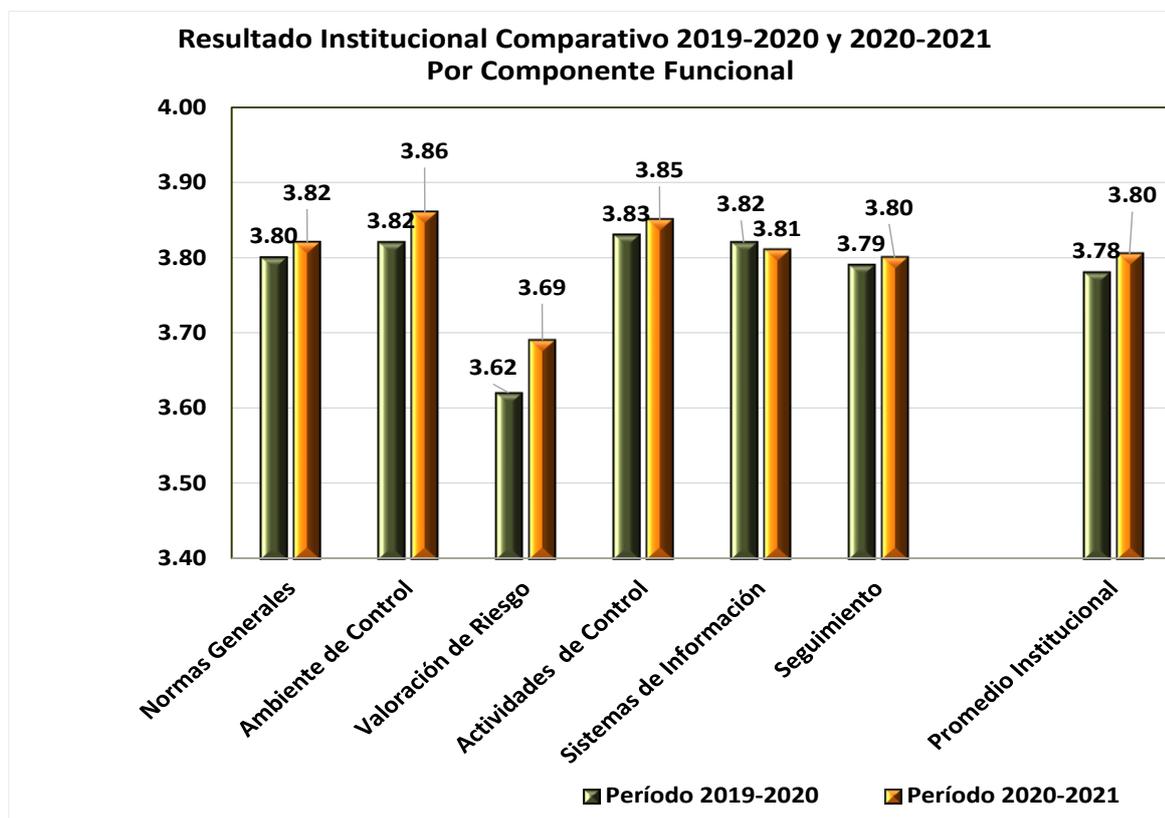
A continuación, se muestra el comportamiento de las calificaciones por componente funcional, para los períodos 2019-2020 y 2020-2021 y sus respectivas variaciones:

Componente Funcional	Período 2019-2020	Período 2020-2021	Variación Porcentual
Normas Generales	3.80	3.82	0.53%
Ambiente de Control	3.82	3.86	1.05%
Valoración de Riesgo	3.62	3.69	1.93%
Actividades de Control	3.83	3.85	0.52%
Sistemas de Información	3.82	3.81	-0.26%
Seguimiento	3.79	3.80	0.26%
Promedio Institucional	3.78	3.80	0.66%

La variación porcentual comparativa de ambos períodos muestra un promedio Institucional positivo de **0.66%**, como resultado del comportamiento en la escala de calificación de los componentes funcionales. Se evidencia aumento porcentual en la mayoría, excepto el componente “Sistemas de Información”, que muestra con una leve disminución en razón de autoevaluaciones realizadas por nuevas jefaturas.

Para este período se observa que el componente con la variación porcentual más alta es “**Valoración de Riesgos**”, con **1.93%** en vista de que hubo más dependencias que dieron seguimiento a recomendaciones sobre este tema, poniendo más atención a las solicitudes realizadas mediante tiquetes.

La escala comparativa de ambos períodos se muestra en la siguiente gráfica.



II CONCLUSIÓN

*El resultado de la Autoevaluación del período 2020-2021, muestra un promedio porcentual Institucional positivo de **95.07%**. superando al período anterior en un **0.58%**.*

*El componente funcional “**Valoración de Riesgos**” alcanzó para el período en estudio, la mayor variación porcentual comparativa en relación con los demás componentes, obteniendo un **1.93%**, en razón de que algunas dependencias implementaron recomendaciones sobre el SEVRI y otras han actualizado la herramienta “Sistema de Evaluación y Valoración de Riesgos” mediante solicitud de tiquetes.*

De las dependencias evaluadas, las que escalaron el promedio de calificación pasando del nivel Satisfactorio al Muy Satisfactorio fueron: Investigación Entomología y la Regional Valle Occidental.

*A nivel Institucional la calificación se mantiene en el nivel “**Satisfactorio**” con una escala de 3.80 y un nivel de calificación institucional de 95.07%, lo que indica que es susceptible a mejorar para algunas dependencias.*

III RECOMENDACIONES

A las Jefaturas:

- ✓ *Revisar con sus colaboradores los resultados obtenidos en cada componente funcional con el fin de observar aquellos que son susceptibles a mejorar.*

- ✓ *Todas las dependencias deben continuar dando seguimiento a la herramienta de Evaluación y Valoración de Riesgos (SEVRI), en cumplimiento a los artículos 14, 18 y 19 de la Ley General de Control Interno, considerando que es un proceso permanente y participativo.*

- ✓ *Continuar con la implementación de las recomendaciones de la Auditoría Interna dentro de los diez días hábiles, en cumplimiento al artículo 17 de la ley General de Control Interno y asegurando que las medidas producto de los hallazgos de los entes fiscalizadores se atiendan de manera efectiva y con prontitud, en aras de fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional.*

IV ANEXOS

4.1 GENERALIDADES SOBRE EL CONTROL INTERNO

4.1.2 CONCEPTO

El control Interno constituye esencialmente, una herramienta útil para que la administración activa dirija su gestión y obtenga una seguridad razonable de que las actividades se están conduciendo al logro de los objetivos institucionales, por ello también brinda elementos al jerarca, a los titulares subordinados y en general a todo funcionario, para que cumpla con su obligación de rendir cuentas en torno a su gestión respecto a los recursos públicos.

Los objetivos del Sistema de Control Interno son:

- a) Proteger y conservar el patrimonio público, contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.*
- b) Exigir confiabilidad y oportunidad de la información.*
- c) Garantizar eficacia y eficiencia de las operaciones.*
- d) Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico.*

4.1.3 COMPONENTES

Según la Ley No. 8292 el artículo 9 menciona que el Sistema de Control Interno está conformado por dos tipos de componentes: Orgánicos y Funcionales.

Los Componentes Orgánicos son la Administración Activa y la Auditoría Interna. La Administración Activa como Componente Orgánico tiene la responsabilidad de fortalecer los componentes funcionales del control interno, a la Auditoría Interna le corresponde la labor de asesoría, advertencia y fiscalización, emitiendo recomendaciones para reforzar estos componentes.

Los componentes funcionales son:

a) Ambiente de Control (Art. 13 LGCI).

Mantener y demostrar Integridad y Valores Éticos en el ejercicio de sus deberes y obligaciones. Administrar un nivel de riesgo determinado. Evaluar el funcionamiento de la estructura organizativa. Establecer las relaciones jerárquicas. Establecer políticas y prácticas de gestión de recursos humanos apropiadas (contratación, entrenamiento, evaluación, acciones disciplinarias de conformidad con el ordenamiento jurídico y técnico)

b) Valoración de Riesgo. (Art. 14, 18 y 19 LGCI):

Identificar y analizar los riesgos relevantes asociados al logro de los objetivos y metas institucionales definidas en los planes anuales operativos a mediano y largo plazo. Analizar el efecto posible de los riesgos, su importancia y probabilidad, adoptar las

medidas para ubicarse en el nivel de riesgo aceptable. Establecer mecanismos que minimicen el riesgo de las acciones por ejecutar.

c) Actividades de Control (Art. 15 LGCI):

Documentar, mantener actualizados y divulgar internamente, las políticas y procedimientos de control que garanticen el cumplimiento del Sistema de Control Interno.

d) Sistemas de Información (Art. 16 LGCI):

Contar con sistemas de información que permitan a la administración activa tener una gestión institucional que permita controlar, almacenar y recuperar la información producida o recibida. Contar con información confiable, relevante, pertinente y oportuna, armonizar los sistemas de información. Disponer de un archivo institucional de acuerdo con el ordenamiento jurídico y técnico.

e) Seguimiento (Art. 17 LGCI):

Actividades que se realizan para valorar la calidad del funcionamiento del Control Interno a lo largo del tiempo, que se atiendan con prontitud los hallazgos de Auditoría. Que los funcionarios responsables realicen continuamente acciones de control y prevención en el curso de las operaciones normales. Que se realicen las autoevaluaciones al menos una vez al año. Que sean implantados los resultados de las evaluaciones periódicas de la Administración activa, Auditoría Interna, Contraloría, Auditoría Externa e Instituciones de Control y Fiscalización, dentro de los 10 días hábiles siguientes a su notificación.

4.1.4 RESPONSABILIDAD

Según el artículo 10 de la Ley General de Control Interno la responsabilidad principal por el diseño, la implementación, la operación, la evaluación, el mejoramiento y el perfeccionamiento del control interno es inherente al jerarca y a los titulares subordinados de cada organización.

*De acuerdo con la Ley citada en su artículo 2 define al **Jerarca** como “superior jerárquico del ente, ejerce la máxima autoridad, unipersonal o colegiado” y **Titular subordinado** se define como “funcionario de la administración activa responsable de un proceso, con autoridad para ordenar y tomar decisiones.”*

4.2 ÁMBITO DE APLICACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO

4.2.1 ÁMBITO DE APLICACIÓN

El cuestionario de auto evaluación de Control Interno debe ser aplicado a todas las Unidades Administrativas del ICAFE, donde exista un titular subordinado.

Según el Organigrama aprobado por J.D. el 22 de setiembre del 2021 y el presupuesto aprobado para el período **2020-2021**, las Unidades Administrativas son:

Área	Titular
Auditoría Interna	Anacedín Vargas Rojas

Programa No. 1 Dirección y Administración

Áreas Operativas	Titular Subordinado
Dirección Ejecutiva	Xinia Chaves Quirós/ Gustavo Jiménez Elizondo
Unidad de Estudios Económicos y Mercado	Marco Araya Molina
Unidad de Asuntos Jurídicos	Bilbia González Ulate
Unidad de Apoyo al Financiamiento Cafetalero	María Eugenia Montoya Molina
Unidad de Tecnologías de Información	Olman Carmona Otárola
Gerencia Gestión Reg. Tráfico y Liq.	Alcides Quirós Madrigal (22 09 2021)

Programa No. 2 Gerencia Técnica

Áreas Operativas	Titular Subordinado
Gerencia Técnica	Carlos Fonseca Castro
Investigación Fitopatología	Miguel Barquero Miranda
Control de Plagas	Andrey Gutiérrez Alfaro
Nutrición Mineral	Víctor Chaves Arias
Mejoramiento Genético	Carlos Acuña Matamoros
Laboratorio Químico	Roberto González Rojas
Industrialización del Café	Rolando Chacón Araya
Investigación en Industrialización	Emmanuel Montero Gómez
Regional de Pérez Zeledón	José Daniel Mora Retana
Regional de Coto Brus	Natalia Hernández Benavides
Regional de Turrialba	Lenín Poveda Vega
Regional de Los Santos	Beatriz Elizondo Mora
Regional de Valle Central	Ricardo Rodríguez Ulate
Regional de Valle Central Occidental	Alvaro Rodríguez Cordero

Programa No. 4 Gerencia de Promoción y Divulgación

Área Operativa
Gerencia de Promoción y Divulgación.

Titular Subordinado
Teresita Jara Corrales

Programa No. 5 Gerencia de Administración y Finanzas

Área Operativa
Gerencia de Administración y Finanzas
Unidad de Desarrollo Organizacional
Unidad de Contratación Administrativa
Unidad Contable Financiera
Unidad de Servicios Generales Adm.
Sección de Control Interno

Titular Subordinado
Johnny Orozco Salas
Wendoly Sánchez Espinoza
Jose Luis Alfaro Guillén
Jacqueline Soto Esquivel
Josué Jara González (22 09 2021)
Xinia Araya Orozco (22 09 2021)

4.2.2 ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO

El cuestionario de autoevaluación de control interno está dirigido a los titulares subordinados de las unidades o dependencias y está compuesto por Normas Generales y Normas referentes a los cinco componentes funcionales del Sistema de Control Interno; cada uno se desagrega en normas y a la vez las normas se dividen en guías o preguntas que en resumen, existen: Normas generales, 5 componentes funcionales, 37 normas y 69 preguntas, a saber:

Componente funcional	Número de Normas	Norma	Cantidad de guías
<i>Normas Generales</i>	1-1	SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)	1
	1-2	OBJETIVOS DEL SCI	4
	1-3	CARACTERISTICAS DEL SCI	1
	1-4	RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LOS TITULARES SUBORDINADOS SOBRE EL SCI	1
	1-5	RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS SOBRE EL SCI	1
	1-6	RESPONSABILIDAD DE LA AUDITORIA INTERNA SOBRE EL SCI	1
	1-7	RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL SCI	1
	1-8	CONTRIBUCION DEL SCI AL GOBIERNO CORPORATIVO	1
	1-9	VINCULACION DEL SCI CON LA CALIDAD	1
		Subtotal	13
<i>I- Ambiente de control</i>	2-1	AMBIENTE DE CONTROL	1
	2-2	COMPROMISO SUPERIOR	1
	2-3	FORTALECIMIENTO DE LA ETICA INSTITUCIONAL	5
	2-4	IDONEIDAD DEL PERSONAL	1
	2-5	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	5
		Subtotal	13
<i>II- Valoración de riesgo</i>	3-1	VALORACION DEL RIESGO	1
	3-2	SISTEMA ESPECIFICO DE VALORACION DEL RIESGO INSTITUCIONAL (SEVRI)	1
	3-3	VINCULACION CON LA PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1
		Subtotal	3

Componente funcional	Numero de Normas	Norma	Cantidad de guías
III- Actividades de control	4-1	ACTIVIDADES DE CONTROL	1
	4-2	REQUISITOS DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL	1
	4-3	PROTECCION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO	3
	4-4	EXIGENCIA DE CONFIABILIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA INFORMACION	6
	4-5	GARANTIA DE EFICIENCIA Y EFICACIA DE LAS OPERACIONES	6
	4-6	CUMPLIMIENTO DEL ORDENAMIENTO JURIDICO Y TECNICO	3
		Subtotal	20
IV- Sistemas de Información	5-1	SISTEMAS DE INFORMACION	1
		FLEXIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION	1
	5-2		1
	5-3	ARMONIZACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION CON LOS OBJETIVOS	1
	5-4	GESTION DOCUMENTAL	1
	5-5	ARCHIVO INSTITUCIONAL	1
	5-6	CALIDAD DE LA INFORMACION	2
	5-7	CALIDAD DE LA COMUNICACIÓN	3
	5-8	CONTROL DE SISTEMAS DE INFORMACION	1
	5-9	TECNOLOGIAS DE INFORMACION	2
	Subtotal	13	
V- Seguimiento	6-1	SEGUIMIENTO DEL SCI	1
	6-2	ORIENTACIONES PARA EL SEGUIMIENTO DEL SCI	1
	6-3	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DEL SCI	2
	6-4	ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SCI	2
	6-5	CONTRATACION DE AUDITORIAS EXTERNAS	1
		Subtotal	07
	Total general	69	

4.2.3 ALTERNATIVAS DE RESPUESTA

Cada pregunta tiene las siguientes posibilidades de respuesta

Escala	Nivel	Concepto
0	No aplica	Cuando la guía resulta totalmente inaplicable al área del Titular Subordinado.
1	Deficiente	No se cumple con el control establecido, lo que genera un alto riesgo de incumplimiento de los objetivos.
2	Regular	Se cuenta con los controles mínimos.
3	Satisfactorio	mecanismos que existen para cumplir su propósito son susceptibles de mejorar.
4	Muy Satisfactorio	Cumplimiento a cabalidad de los controles establecidos

Escala según nivel de calificación:

No aplica, Deficiente, Regular, Satisfactorio, Muy Satisfactorio.

Escala	Nivel
0 - 0.99	No aplica
1 - 1.99	Deficiente
2 - 2.99	Regular
3 - 3.99	Satisfactorio
4	Muy Satisfactorio